

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

<b>Código</b>	40018
<b>Nombre</b>	Atención de enfermería al anciano y anciana enfermos de cáncer y su familia
<b>Ciclo</b>	Máster
<b>Créditos ECTS</b>	6.0
<b>Curso académico</b>	2021 - 2022

**Titulación(es)**

<b>Titulación</b>	<b>Centro</b>	<b>Curso</b>	<b>Periodo</b>
2064 - Máster Universitario Enferm.Oncol.	Facultad de Enfermería y Podología	1	Primer cuatrimestre

**Materias**

<b>Titulación</b>	<b>Materia</b>	<b>Carácter</b>
2064 - Máster Universitario Enferm.Oncol.	8 - Atención de enfermería al anciano y anciana enfermos de cáncer y su familia	Optativa

**Coordinación**

<b>Nombre</b>	<b>Departamento</b>
JULIAN ROCHINA, IVAN	125 - Enfermería

**RESUMEN**

La asignatura optativa “Atención de Enfermería al anciano y anciana enfermos de cáncer y su familia”, es la parte del “Master en Enfermería Oncológica”, donde se profundiza y desarrollan los aspectos enfermeros más complejos en la atención a la población anciana que padece cáncer.

L@s estudiantes para conseguir un aprendizaje significativo, dadas las características de la persona anciana en general y con un proceso oncológico en particular, requieren nutrirse y ser permeables a los conocimientos, experiencias y aprendizajes adquiridos en otros módulos.

A través de los cuidados oncológicos en geriatría se pretende capacitar al estudiante primero, en la identificación de las demandas de salud de las personas ancianas con cáncer y segundo, promover el interés por las diferentes líneas de investigación orientadas al ejercicio profesional.



El envejecimiento de la sociedad en los países occidentales está incrementándose de forma alarmante. En las últimas décadas ha habido un aumento del número de personas mayores de 65 y más años, acrecentándose dentro de este grupo los mayores de 85 años.

En España el índice de envejecimiento ha pasado del 7,2% en 1950 al 15% en la actualidad. La esperanza de vida en la población española que en 1900 era de 34,8 años, ha pasado a ser en la actualidad de 82,0 años. El factor que más ha incidido es el descenso de la mortalidad infantil. Las mujeres españolas tienen una esperanza de vida al nacer de 84,9 años y los hombres de 78,9 años (2010), encontrándose en las más altas de la Unión Europea.

Es un hecho probado que la tasa de mortalidad por cáncer se incrementa con la edad y es más alta en hombres que en mujeres. Aproximadamente la mitad de los tumores malignos, se diagnostican en personas de más de 70 años. El riesgo de padecer cáncer en el grupo de población comprendido entre los 65 y 85 años, es del 23% para los hombres y del 17% en las mujeres.

El cáncer es por tanto una de las enfermedades más importantes durante la ancianidad, hasta tal punto que la edad es considerada un factor de riesgo y factor pronóstico capaz de modificar la incidencia, el comportamiento y evolución de los mismos tumores con respecto a edades más tempranas, aunque, no está evidenciado que las neoplasias en la población anciana se desarrollen con menos virulencia que en las personas con procesos oncológicos más jóvenes.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### Otros tipos de requisitos

No se requieren conocimientos previos.

## COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

### 2064 - Máster Universitario Enferm.Oncol.

- Capacidad para identificar los patrones de salud alterados en cada una de las etapas de la enfermedad.
- Capacidad para identificar situaciones de riesgo durante el proceso de tratamiento y cuidados del cáncer.
- Capacidad para utilizar sistemas de registro y de gestión de la información
- Capacidad para aplicar las actividades necesarias en la atención de los ancianos y sus familias.



- Capacidad para la aplicación correcta de la tecnología pertinente en los cuidados de los ancianos afectados de cáncer.
- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Ser capaces de obtener y de seleccionar la información y las fuentes relevantes para la resolución de problemas, elaboración de estrategias y asesoramiento a clientes.
- Elaborar y manejar los escritos, informes y procedimientos de actuación más idóneos para los problemas suscitados.
- Contemplar en conjunto y tener en cuenta los distintos aspectos y las implicaciones en los distintos aspectos de las decisiones y opciones adoptadas, sabiendo elegir o aconsejar las más convenientes dentro de la ética, la legalidad y los valores de la convivencia social.
- Planificar, ordenar y encauzar actividades de manera que se eviten en lo posible los imprevistos, se prevean y minimicen los eventuales problemas y se anticipen sus soluciones.
- Capacidad para trabajar de manera holística, tolerante y sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible; asegurando los derechos, de los pacientes con cáncer y sus familias.

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)**

- Identificar en la población anciana de la Comunitat Valenciana (CV), los procesos oncológicos más prevalentes y con mayor repercusión socio-sanitaria incluyendo la perspectiva de género.
- Evaluar el impacto de la enfermedad de cáncer en las personas ancianas y/o su familia, mediante la recogida de datos a través de la valoración integral geriátrica (VIG).
- Comunicar de forma clara los resultados obtenidos.



- Identificar demandas de salud emergentes relacionadas con las personas ancianas que padecen cáncer.

## **DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS**

**1. Atención integral al paciente oncológico geriátrico.**

**2. Modelos de trayectoria de enfermedad en geriatría.**

**3. Características diferenciales del paciente oncológico geriátrico.**

**4. Importancia de la Valoración Geriátrica Integral en la atención al paciente oncológico geriátrico.**

**5. Demografía y screening del cáncer en las personas ancianas.**

**6. Barreras a la participación y el tratamiento en las personas ancianas.**

**7. Tumores más frecuentes en la población anciana.**

**8. El ámbito socio-sanitario. Recursos profesionales y no profesionales para la persona anciana con cáncer y su familia en la Comunitat Valenciana.**

**9. Resolución de casos clínicos.**

**10. Investigación de enfermería ante las demandas de salud emergentes relacionadas con la población anciana con cáncer. (Modalidad ABP)**

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	60,00	100
Estudio y trabajo autónomo	90,00	0
<b>TOTAL</b>	<b>150,00</b>	

**METODOLOGÍA DOCENTE**

Para el desarrollo de la asignatura, se propone la siguiente metodología de enseñanza- aprendizaje.

**Clases expositivas teóricas.**

El objetivo que se pretende es ayudar a conseguir competencias de carácter cognitivo así como la identificación de conceptos y procesos clave mediante sesiones participativas y demostrativas, dirigidas al debate y aclaración de los conceptos básicos contenidos en la asignatura. Se utilizarán diferentes técnicas de grupo como el brainstorming (tormenta de ideas), la discusión y el debate, acentuando los pro y contras sobre el tema propuesto, así como, se efectuarán preguntas para provocar el recuerdo y/o facilitar la comprensión.

**Trabajo cooperativo tutelado.**

El aprendizaje basado en problemas (ABP), es un método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema o caso que plantea el profesorado y que el/a estudiante ha de resolver para desarrollar las competencias propuestas. Dado el nivel en el que se encuentra el/la estudiante (máster) y teniendo en cuenta las competencias de carácter investigador, se utilizará el método ABP para aplicar las herramientas específicas y propias de la investigación para obtener un valor añadido en su aprendizaje, identificando fenómenos o situaciones emergentes posibles líneas de investigación en el futuro. El método ABP se basa en la idea de que los problemas que entrañan cierta dificultad se resuelven mejor de forma colaborativa, siendo de esta forma como se evolucionará en el aprendizaje. El trabajo cooperativo permite y facilita el aprendizaje porque requiere que el/a estudiante exponga y argumente sus puntos de vista o soluciones, debatiéndolas con sus iguales, es un método de trabajo activo. El/la profesor/a es sobre todo facilitador. El ABP se desarrolla en tres sesiones de cuatro horas cada una de ellas y supone cuatro fases:

- El profesorado plantea una situación problema, se establecen las condiciones de trabajo y se forman grupos. El grupo asigna roles, coordinador/a, gestor/a de tiempos, moderador/a.
- El grupo de estudiantes identifica sus necesidades de aprendizaje. ¿Qué es lo que me falta (conocimientos) para solucionar el problema?.
- Los/as estudiantes recogen información, buscan (biblioteca, apuntes, Internet etc.), completan sus conocimientos y habilidades previas y reelaboran sus propias ideas.
- El grupo resuelve el problema y presenta su trabajo mediante exposición oral al resto de lo/as compañero/as de la clase.



### **Tutorías.**

Pretenden la atención de forma individual o en pequeños grupos como instrumento impulsor del aprendizaje y asesoramiento de todo lo que esta implícito o tiene relación con los contenidos propuestos. Para una mejor atención es importante solicitar previamente la tutoría.

## **EVALUACIÓN**

### **Criterios de evaluación**

- Elaborar un trabajo final de asignatura, tipo revisión crítica de la literatura. El alumnado, durante el desarrollo del mismo valorará la dinámica establecida entre sus iguales y emitirá una valoración según los criterios de evaluación propuestos. Más tarde y mediante exposición oral, el alumnado comunicará al resto del alumnado el trabajo realizado.
- En tiempo y forma se facilitaran los criterios de evaluación específicos para cada una de las actividades propuestas.
- En tiempo y forma se facilitara fecha, hora y aula de las diferentes actividades.

### **Primera Convocatoria.**

1) Aprendizaje basado en problemas (ABP), representa el 70% de la nota final:

a) Realización del trabajo, tipo revisión crítica de la literatura. Supone el 40%.

Ver rúbrica.

b) Dinámica de grupo establecida durante la realización de ABP, supone el 10%.

Ver rúbrica.

c) Exposición y defensa pública del trabajo elaborado, supone el 20%. Ver rúbrica.

La asistencia a la primera y segunda sesión de ABP, es obligatoria. De la misma forma es obligatoria la asistencia a la exposición oral y defensa pública del trabajo realizado. La no asistencia a estas actividades supone el acceso a la segunda convocatoria.

2) Prueba objetiva tipo test de respuesta múltiple y/o verdadero-falso y/o de contestación breve, de los contenidos impartidos en las clases teóricas. Representa el 30% de la nota final.

### **Nota**

La calificación final de la asignatura, es la suma de los apartados 1 y 2 con calificación de APROBADO cada una de las partes.



### **Segunda convocatoria.**

- Se accede a la segunda convocatoria SOLO con la parte (1 o 2) SUSPENDIDA o NO PRESENTADA.

La evaluación consistirá en:

- Apdo 1) Prueba objetiva tipo test de respuesta múltiple y/o verdadero- falso y/o de contestación breve de los contenidos relacionados con el trabajo propuesto. Representa el 70% de la nota final.
- Apdo 2) Prueba objetiva tipo test de respuesta múltiple y/o verdadero- falso y/o de contestación breve de los contenidos impartidos en las clases teóricas. Representa el 30% de la nota final.

## **REFERENCIAS**

### **Básicas**

- Medline Pub Med, <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/>
- NIH senior Health, <http://nihseniorhealth.gov/>
- National Institute on Aging, <http://www.nia.nih.gov/>
- Instituto de Mayores y Servicios Sociales, [http://www.imserso.es/imserso\\_01/index.htm](http://www.imserso.es/imserso_01/index.htm)
- Bases de Datos CSIC, <http://www.csic.es/web/guest/bases-de-datos>
- CUIDEN Plus, <http://www.index-f.com/new/cuiden/>
- Biblioteca Universitat de València, [http://biblioteca.uv.es/index\\_sp.php](http://biblioteca.uv.es/index_sp.php)
- Biblioteca Virtual de Salud, <http://regional.bvsalud.org/php/index.php?lang=es>
- Descriptores en Ciencias de la Salud, <http://decses.bvsalud.org/E/homepagee.htm>
- Biblioteca Nacional Ciencias de la Salud, <http://www.isciii.es/>
- Biblioteca Guías de Práctica Clínica en el Sistema Nacional de Salud, <http://portal.guiasalud.es/web/guest/home>
- Biblioteca Cochrane Plus España, <http://www.update-software.com/Clibplus/ClibPlus.asp>
- Scielo España, <http://scielo.isciii.es/scielo.php>

## **ADENDA COVID-19**

**Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno**